

Ignacio Abati

Presidente de Asociación Española de Repartidores de Costes de Calefacción (AERCCA)



“Los sistemas de reparto de costes que promovemos desde AERCCA, con una inversión muy baja, suponen ahorros de hasta un 30%”

La Asociación Española de Repartidores de Costes de Calefacción (AERCCA) nació el pasado año con el fin de promocionar la implantación de los dispositivos de medición, ante la aparición de diversas directivas europeas encaminadas al control de los consumos energéticos de los edificios. Ignacio Abati, presidente desde su fundación, nos explica con más detalle los objetivos de la asociación y la ventajas de instalar este tipo de sistemas.

El Instalador: ¿Cuál ha sido el motivo de la creación de esta asociación?

Ignacio Abati: Desde hace algunos años diversas empresas hemos estado implantando y divulgando en España la medición e individualización de consumos en edificios con sistemas centrales de calefacción. La publicación de algunas directivas europeas, las propuestas de futuras directivas, y la propia dinámica que estábamos viendo en el mercado nos aconsejaba organizarnos de una forma más institucional. De esta forma, en menos de un año de existencia, AERCCA ha podido estar presente en las discusiones sobre el nuevo RITE en la sede del IDAE, en las que hemos tenido la oportunidad de exponer a otras asociaciones del sector en qué consiste y cuáles son los beneficios de los repartidores de costes de calefacción.

E.I.: ¿Qué objetivos se han marcado?

I.A.: Tenemos un doble objetivo. Por un lado, queremos que AERCCA tenga una función divulgativa; los repartidores de costes de calefacción son muy comunes en toda Europa (e incluso obligatorios en muchos países como Alemania, Francia, Bélgica, algunas zonas de Italia, etc.) y contribuyen a ahorros energéticos muy importantes.

Los repartidores de costes de calefacción llevan en el mercado más de 100 años, desde 1902. En un principio se trataba de evaporímetros, que han ido desarrollando su tecnología hasta los actuales dispositivos electrónicos. Según EVVE (Asociación Europea para la Repartición de Costes de Cale-

facción), aproximadamente hay instalados más de 150 millones de repartidores en Europa, contabilizando los consumos de calefacción en 30 millones de viviendas. En España, sin embargo, hay sólo unas 20.000 viviendas con estos dispositivos.

Como segundo objetivo, pretendemos estar presentes e influir en los desarrollos legislativos españoles para que favorezcan la instalación de estos dispositivos, asegurando la correcta trasposición de directivas europeas que ya recomiendan, y obligan en algunos casos, a su instalación.

E.I.: ¿Cuántas empresas forman parte de este proyecto? ¿Está abierta a nuevas incorporaciones? ¿Qué requisitos han de cumplir para entrar en AERCCA?

I.A.: AERCCA la formamos en este momento cuatro empresas: Honeywell, ISTA, WintelTelegestión y Cuesta Ingenieros. Obviamente estamos abiertos a nuevas incorporaciones. Cualquier empresa que tenga un compromiso por el ahorro energético en los edificios de viviendas y sea fabricante o instalador autorizado de repartidores de costes de calefacción es susceptible de entrar a formar parte de la asociación.

E.I.: La rehabilitación es una de las oportunidades de negocio que existen actualmente. ¿Qué papel pueden jugar los sistemas en este mercado?

I.A.: Efectivamente, las nuevas normativas de rehabilitación energética de edificios de viviendas, con ambiciosos objetivos de ahorros, son una gran oportunidad para los sistemas

de reparto de costes de calefacción central. La calefacción supone un 60% del gasto energético de las viviendas en España. Los sistemas de reparto de costes que promovemos desde AERCCA, con una inversión muy baja, suponen ahorros de hasta un 30% de este gasto.

E.I.: ¿Qué acciones tienen previsto llevar a cabo para dar a conocer estos sistemas entre las comunidades de propietarios?

I.A.: Aunque las empresas asociadas llevamos ya varios años promoviendo, entre las comunidades de propietarios y administradores de fincas estos sistemas de contabilización, tenemos desde AERCAA muchas ideas de promoción, que se verán reflejadas antes de finalizar este año, ante la nueva temporada de calefacción y posiblemente, con una nueva Directiva Europea que, actualmente en discusión en Bruselas, nos va a servir de soporte para nuestras acciones.

E.I.: Estamos en un momento en que afrontar gastos "extra" en las comunidades no es fácil. ¿Qué coste puede tener la instalación de estos equipos?

I.A.: Precisamente este es uno de los puntos fuertes de los repartidores de costes de

“El coste para un vecino está alrededor de 25€ por radiador, llegando hasta unos 80€ si además instala una válvula termostática.”

“En instalaciones centralizadas de calefacción en edificios de viviendas, la medición individual de los consumos y el posterior reparto de los costes en base a los consumos reales supone una alternativa técnicamente posible, económicamente muy recomendable y contribuye al ahorro y eficiencia

calefacción. Su precio, en relación con el ahorro energético que produce. Según el IDAE, la medición individualizada de consumos de calefacción en sistemas centrales de calefacción en viviendas puede llevar a ahorros de hasta un 30%, y según estudios de edificios reales que hemos monitorizado en España, puede ser incluso mayor. El coste para un vecino está alrededor de 25€ por radiador, llegando hasta unos 80€ si además instala una válvula termostática. Incluso existe la posibilidad de instalar el repartidor en régimen de alquiler, y evitar así la inversión inicial. Además, alguna empresa especializada debe leer, interpretar y realizar la liquidación individual de costes por vecino; ese servicio puede tener un coste adicional.

E.I.: Estos equipos están pensados para instalaciones en viviendas centralizadas, muchas de ellas bastante antiguas, con radiadores sin regulación. ¿Es necesario realizar algún tipo de modificación?

I.A.: Desde AERCCA siempre recomendamos la instalación de válvulas termostáticas, porque permiten sacar el máximo provecho al sistema. Sólo con medir los consumos influimos en el comportamiento del vecino, pero tenemos que darle la posibilidad de gestionar su propio confort y para ello la

instalación de válvulas termostáticas es muy recomendable. En todo caso, es muy importante señalar que la instalación de un repartidor de costes de calefacción se realiza sin necesidad de obras, ni ruidos ni molestias para el vecino, y se puede tardar poco más de media hora por radiador.

E.I.: ¿Tienen calculado el periodo de amortización? ¿Cuál es el ahorro estimado en una vivienda estándar?

I.A.: Según estudios técnicos realizados, la instalación de repartidores de costes de calefacción se amortiza en menos de dos años; si instalamos además válvulas termostáticas, el periodo de amortización llega hasta los cuatro años. En todo caso, son periodos de amortización muy inferiores a otras iniciativas de ahorro energético, tales como los aislamientos, etc.

No quisiera acabar sin recordar que en instalaciones centralizadas de calefacción en edificios de viviendas, la medición individual de los consumos y el posterior reparto de los costes en base a los consumos reales medidos supone una alternativa que, siendo técnicamente posible en todos los casos, y económicamente muy recomendable, contribuye de for-



ma sustancial al ahorro y eficiencia energética del edificio.

Además, la propuesta de Directiva Europea del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Eficiencia Energética, recoge en su último borrador, en el artículo 8, la obligación de instalar en los edificios que no dispongan de ellos, contadores individuales de consumo o repartidores de costes de calefacción antes del 1 de enero de 2015 para medir el consumo de calefacción de cada vivienda.

Es una medida barata, sencilla, de la que se tiene una gran experiencia de muchos años en toda Europa, y que está probado que supone un importante potencial de ahorro para las familias. ■